



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA 2-0

DEPENDENCIA

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

DISTRIBUCION DE LAS TROPAS MEXICANAS BAJO EL INMEDIATO MANDO DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, EL DIA 5
DE MARZO DE 1836 PARA EL ASALTO AL DIA SIGUIENTE SOBRE LA FORTALEZA
DEL ALAMO, TEX. (HOY DENTRO DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO.)

Orn. Gral. del día 5 de Marzo de 1836 a las 2 de la tarde- Reser-
vada: Para los Grales. Gefes de Secciones y Comandantes de Cuerpos.

Siendo necesario obrar desicivante, sobre los enemigos que de-
fienden la fortaleza del Alamo, ha dispuesto el E.S. Gral. en Gefe --
que pa. mañana á las 4 de ella queden situadas las columnas de ataque
á tiro de fusil de sus primeros atrincheramientos. pa. emprender el --
asalto que ha de verificarse á la señal que mandará S.E. haser con --
una Corneta desde la Bateria del Norte.

La 1/a. Columna la mandará el Gral. D. Martin Perfecto de Cós, y
en su defecto será mandada pr. mi.--

El Batallón permante. de Aldama esepcto la compañía de Gros. com-
pondrá esta primera Columna y las tres primeras Compañías del activo
de Sn. Luis.

La 2/a. la mandará el SF. Coronel Dn. Francisco Duque, y en su
defecto, el Gral. Dn. Manuel Fernandez Castrillon.

El Batallon activo de Toluca, esepcto la compañía de Gros. compon-
drá esta Columna, y las tres compañías restantes de fusileros de S.
Luis.

La 3/a. la mandará el Sr. Coronel Dn. Jose Ma. Romero, y en su
defecto, el Sr. Coronel D. Mariano Salas.

Las compañías de fusileros en toda su fuerza de los Batallones
permanentes Matamoros y Jimenez, compondrán esta Columna.

La 4/a. la mandará el Sr. Coronel D. Juan. Morales, y en su de-
fecto, el Sr. Coronel D. José Mifion.

La compondrá, las compañías de Cazadores de los Batallones per-
mantes., Matamoros y Jimenez, y activo de Sn. Luis.

a la hoja núm. 3.
a la hoja núm. 2..



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: Para los Gral. Gefe de Sección comandantes de Cuadros

Siendo necesario operar desahucio, sobre los enemigos que de
fuerza se encuentran en el Alamo, ha dispuesto el Sr. Gral. en Gefe
de esta Sección, que las compañías de ataque
de tipo de fusil de sus primeros batallones, pa.
asunto que ha de verificarse a la señal que mandará S. E. pasar con
una Compañía desde la Batería del Norte.

La 1/a. Compañía la mandará el Sr. Gral. D. Martín Perfecto de Gós, y
en su defecto será mandada pr. mi. --

El Batallón permanente de Alamo excepto la compañía de Gros. com-
pondrá esta primera Compañía y las tres primeras Compañías del activo
de Sn. Luis.

La 2/a. la mandará el Sr. Coronel Dr. Francisco Dague, y en su
defecto, el Sr. Gral. Dr. Manuel Fernández Castañón.

El Batallón activo de Toluca, excepto la compañía de Gros. compo-
drá esta Compañía, y las tres compañías restantes de fusileros de S.
Luis.

La 3/a. la mandará el Sr. Coronel Dr. José M. Romero, y en su
defecto, el Sr. Coronel D. Mariano Salas.

Las compañías de fusileros en toda su fuerza de los Batallones per-
manentes Matamoros y Jimenez, compondrán esta Compañía.

La 4/a. la mandará el Sr. Coronel D. Juan, Morales, y en su de-
fecto, el Sr. Coronel D. José Miron.

La Compañía de Cazadores de los Batallones per-
manentes Matamoros y Jimenez, y activo de Sn. Luis.

a la hoja n. 3.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Los lugares pr. donde deben atacar dichas Columnas los designará
el Gral. en Gefe oportunamente, y entonces recibirán los Gral. sus
instrucciones.

La reserva la compondrá el Batallón de Zapadores, y las cinco com-
pañías de Gros. de los Batallones permanentes Matamoros, Jimenez y Al-

dama, y las de los activos de Toluca y Sn. Luis.

Esta Reserva será mandada pr. el mismo Gral. en Gefe en el momen-
to del ataque, pero la reunion de estas fuerzas, la verificará el Sr.
Coronel D. Agustín Amat, a cuyas Orns. quedarán desde esta tarde, pa.
conducirlas a donde tambien se le designará.

La 1/a. Columna llevará diez escalas dos barretas y dos hachas,
igual numero la 2/a., 6 la 3/a. 2 la 4/a. -- Los individuos que conduc-
can las escalas, pondrán el fusil a la espalda, para que enteramente
se ocupen de situarlas donde fuesen necesarias.

Las Compañías de granads. y Casadores hiran municionadas a seis -
paradas por plasa y a cuatro las de fusileros, y dos piedras de reser-
va.

Estos no llevarán Capotes, fresada, ni cosa alguna que les impi-
sa maniobrar con rapidéz, y en el dia quedarán todos los morreones --
con barbiquejos de lo que cuidarán mucho los Comandtes. de los Cuar-
pos asi como de que toda la tropa baya calzada con zapato ó cacle.

Las tropas que deben componer las Columnas de ataque, se acosta-
rán a la Oración de la noche, pues que a las doce de ella han de em-
pezar a haser sus movimientos.

Los reclutas que no estén bien espertos, quedarán en los Cuarte-
les.

El armamento deberá hir en el mejor estado, particularmente las
bayonetas.

Luego que salga la luna, se retirarán a su cuartel los fusileros
del activo de S. Luis, abandonando los puntos que cubren en la #

a la hoja n. 3.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

FORMA C-10
DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

... y las de los activos de Tolosa y San Luis.
Esta Reserva será mandada por el mismo Gral. en jefe en el momento de del estado, pero la reunión de estas fuerzas, la verificará el Sr. Coronel D. Agustín Amador, a cuyas órdenes quedará desde esta tarde, pa. conducirlos a donde también se le designará.
La 1.ª Columna llevará diez escuadras de piquetes y dos compañías, igual número de 2.ª, 3.ª y 4.ª. Los individuos que conduzcan las escuadras, pondrán el fusil a la espalda, para que enteramente se ocupen de algunas donde fueran necesarias.
Las compañías de granaderos y cazadores hílan montonadas a seis piquetes por plaza y a cuatro las de fusileros, y dos piquetes de reserva.
Faltos no llevarán capotes, trenzados, ni cosas algunas que les impidan marchar con rapidez, y en el día quedarán todos los montones con pedregales de lo que cuidarán mucho los Comandantes de los Cuarteles.
Los piquetes de que toda la tropa haya calzada con zapato de caño.
Las tropas que deban componer las Columnas de estado, se acordará en la noche de la operación de la noche, pues que a las doce de ella han de estar ya pasando sus movimientos.
Los rechineros que no estén bien espertos, quedarán en los Cuarteles.
El armamento deberá ir en el mejor estado, particularmente las bayonetas.
Luego que salga la luna, se retirará a su cuartel los fusileros del activo de San Luis, abandonando los puntos que ocupan en la noche.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

línea, pa. que tengan tiempo de alistar sus cosas.
La Caballería a las Orns. del Gral. Dn. Joaquín Ramírez y Sesna, ocupará la Alameda, y a las tres de la mañana ensillará. Su objeto será vigilar el Campo, pa. no dejar escapar al que lo intente.
Interesándose como se interesa el honor de la Nación, y del Ejército

esto en esta lid contra los osados extranjeros que tenemos al frente, la victoria acompañe al Ejército Mexicano en este momento que aun la espera S.E. El Gral. en Jefe, que cada individuo llenará sus deberes, haciendo esfuerzos pa. contribuir a dar un día de gloria a la Pátria, y de satisfacción al Supremo Gobno, que sabrá recompensar las acciones distinguidas de los valientes que componen el Ejército de Operaciones.-Juan Valentín Amador.

Es copia q. certifico, Bejar 6 de marzo de 1836.

RAMON MARTINEZ CARO. (firmado.) Srío.

... mil cuatrocientos y noventa y seis.
Distribuidos estos en cuatro columnas, y una reserva, según indica la org. gral.
En copia acompaño a V. E., se emprendió el asalto a las 11 de la mañana, experimentándose la mas obstinada resistencia, de manera que duró la lucha mas de hora y media, habiendo sido preciso emplear la reserva.

NOTA: Es copia fiel sacada de su original respetando su ortografía.

El cuadro que presentaba esta lucha extraordinaria los hombres y sus individualidades, y cada uno se disputaba acciones de heroísmo: el fuego de fusilería que parecía iluminar el interior de la fortificación.
NOTA: Es copia fiel sacada de su original respetando su ortografía.
... como valientes, y son dignos de toda la consideración del Supremo Gobierno, y de la gratitud de sus compatriotas.
... fin la fortaleza en nuestro poder con su Artillería, porque de cada cañón entre sus focos y strincheros, mas de sescientos cadáveres de los extranjeros, y en las inmediaciones un gran número que aun no se puede contar, y que queriendo escapar de las bayonetas de la Infantería, fueron a caer bajo los sabios de la Caballería, que hizo situar a la hoja n.º 2.

PROHIBIDA LA REPRODUCCION EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO. VER COMPLETAMENTE EL OFICIO CILINDRO 102